

PROGRAMA PREVENTORES JUVENILES

OBJETIVOS:

- Promover la salud integral del adolescente y la accesibilidad al sistema de salud, mediante el encuentro vivencial con los/las adolescentes en sus espacios cotidianos (escuelas, barrios, clubes, grupos de amigos).
- Generar la figura de Preventores Juveniles a través de espacios de capacitación lúdicos-expresivos en Hábitos de Vida Saludable y Prevención de conductas de riesgo.
- Instrumentar la metodología de formación de pares en adolescentes mediante la puesta en marcha de Mesas Interinstitucionales locales de gestión asociada

METODOLOGÍA OPERATIVA

- 1. Conformar un **equipo de trabajo** interesado en trabajar con adolescentes al interior del Hospital y/o Puesto de salud (Servicio Social, Enfermería, Agentes sanitarios, Salud mental, Personal Médico, otrxs)
- 2. Constituir una **mesa interinstitucional** comunitaria con las Escuelas de Nivel Medio, Supervisión, Delegación escolar, Municipalidad (áreas Deportes y Desarrollo Social), otros organismos del estado local provincial y/o nacional, así como de la sociedad civil interesados en el trabajo con jóvenes y adolescentes
- 3. Definir las **metas** a alcanzar por parte de dicha red interinstitucional:
- Definir la **Cobertura poblacional** (por ejemplo con cuantos adolescentes de la comunidad se quiere trabajar para capacitar como formadores de pares en el término de un año, con cuantas escuelas, clubes y/o barrios)
- Definir los **Ejes temáticos** a abordar (ejemplo: Salud Sexual y Reproductiva, Consumo de Sustancias, Violencia escolar, Callejera y/o familiar. Vida saludable: alimentación saludable, horas de sueño, actividad física, piercing, tatuajes, uso de la web. Rol del Preventor Juvenil y planificación Participativa
- Definir el **lugar** para el desarrollo de la capacitación, y equipamiento (salón, sillas, pizarra, pantalla, cañón, PC, material didáctico, cotillón, etc)







- Armar el **Cronograma** de trabajo: secuencia de talleres y responsables del dictado, con metodología lúdica expresiva definida.
- 4. Asignar las **funciones y misiones** de cada organismo participante para darle pragmatismo y concreción a la iniciativa (ejemplo: tiempos de trabajo, seguros, traslados, autorizaciones, refrigerios, compromisos de cada actor.)
- 5. **Acompañar una vez finalizada la capacitación** de los Adolescentes Preventores las actividades de promoción de la salud y preventivas que ellxs llevan a cabo en las escuelas y/o espacios barriales mediante: talleres, charlas, foros, caminatas, teatros, bailes, radios comunitarias, campañas, torneos, proyecciones, consejerías, folleteria, videos.
- 6. **Asesorar a los grupos de preventores** en el cronograma de trabajo a desarrollar (ejemplo: con que cursos, grupos de compañerxs, con que técnicas, cuantos encuentros al mes y/o al año, con entrega de manuales y/o guías, folleteria.)
- 7. **Crear espacios diferenciados de atención** para adolescentes que contengan las consultas y pedidos asistenciales que se generen, con figuras amigables, de rápida vinculación y mediante el uso de cuentas de Facebook y/o wapsap.
- 8. **Medir el impacto y /o incidencia** que la iniciativa ha tenido en la consulta de los/las adolescentes en la órbita Hospitalaria y contemplar indicadores de permanencia en el sistema educativo, así como mejoras en aspectos vinculados a la convivencia y hábitos de vida saludable.



